

Portoviejo, mayo 5 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE "TAXABRAO DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.A."
Ciudad

De mi consideración:

Basada en la información proporcionada por los administradores de la compañía "TAXABRAO DISEÑO & CONSTRUCCIONES S.A.", los criterios, políticas contables y de información, seguidos y considerados para preparar la información financiera, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el período anterior; ya que la compañía no realizó ninguna actividad económica, se reflejan los saldos del año anterior, sin ningún cambio en la situación patrimonial de la compañía, por lo tanto dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable el resultado de sus operaciones, por el período 2019.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la compañía, en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Sin otro particular a que refirme, suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. Tania Zambrano Domo.
COMISARIO